

PROGRAMA 921Y

AGENDA 2030

1. DESCRIPCIÓN

La Secretaría de Estado para la Agenda 2030 y la Dirección General de Políticas Palanca para el Cumplimiento de la Agenda 2030 llevarán a cabo el ejercicio de funciones para impulsar los objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030, así como la necesaria coordinación con el resto de los órganos competentes de la Administración General del Estado y de otras Administraciones Públicas.

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, suscrita en septiembre de 2015 por los jefes de Estado y de Gobierno de 193 países en el seno de la Asamblea General de Naciones Unidas, representa un cambio en la concepción del desarrollo sostenible y el progreso de los países y las personas, respetando los límites del Planeta. España es uno de los 193 países comprometidos con su cumplimiento y, a tal efecto, el 8 de junio de 2020 se aprobó la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2030, que representa un gran acuerdo político y social para garantizar, tras el impacto causado por la pandemia global, una recuperación que aborde, de forma urgente, una transición social y ecológica que sitúe la sostenibilidad y los derechos de las personas en el centro de la acción y posibilite así el cumplimiento de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030. Con ello, se hace realidad el compromiso adquirido en el Plan de Acción para la Implementación de la Agenda 2030, aprobado en el año 2018.

2. ÓRGANO ENCARGADO DE SU EJECUCIÓN

Los órganos responsables de la ejecución son la Secretaria de Estado para la Agenda 2030 y la Dirección General de Políticas Palanca para el Cumplimiento de la Agenda 2030.

La Dirección General de Políticas Palanca para el Cumplimiento de la Agenda 2030, ejercerá sus competencias a través de la Unidad de Apoyo de la Dirección General y de la Subdirección General de Análisis y Estudios para la Agenda 2030.

3. ACTIVIDADES

Las actividades descritas a continuación atienden a las funciones asignadas a la Secretaría de Estado para la Agenda 2030 en el Real Decreto 452/2020 en materia de impulso, seguimiento y cooperación para la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible:

- Realizar la coordinación y el seguimiento de la implementación de los compromisos establecidos en la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2030, aprobada por Consejo de Ministros el 8 de junio de 2021, en colaboración con los órganos competentes de la Administración General del Estado, así como con el resto de las Administraciones públicas competentes, la sociedad civil organizada, el sector privado, las instituciones académicas y la sociedad en su conjunto.
- Garantizar el buen funcionamiento y la coordinación de los diferentes mecanismos de gobernanza para la Agenda 2030, así como de otros órganos y grupos de trabajo que pudieran constituirse para el desarrollo e implementación de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2030.
- Promover seminarios, estudios y espacios de diálogo con el conjunto de actores implicados en la consecución de los objetivos y metas acordadas en la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2030 con el fin de acelerar en mayor grado el cumplimiento de la Agenda 2030 en nuestro país.
- Promover la implementación de la Agenda 2030 en España a través del impulso a la actividad y contribución de la sociedad civil organizada, el sector privado y otros actores comprometidos con ella.
- Promover actuaciones en materia de localización de la Agenda 2030 en España en colaboración con la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP).
- Evaluar, verificar y difundir el grado de avance en el cumplimiento de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2030 a través de la producción anual de un Informe de Progreso.
- Impulsar la elaboración de los sistemas de información y estadística necesarios para acreditar los avances en la consecución de los objetivos de la Agenda 2030 y hacer efectiva la rendición de cuentas, en colaboración con el Instituto Nacional de Estadística y con otras Administraciones competentes.
- Colaborar y coordinar con el Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación en la interlocución y representación internacional de España en materia de implantación global y de rendición de cuentas del grado de cumplimiento de la Agenda 2030 en España.

- Colaborar con las Cortes en el seguimiento, implementación y rendición de cuentas de la Agenda 2030.
- Colaborar con el Ministerio de Hacienda para la producción y difusión del Informe de Alineamiento Presupuestario con los ODS que acompaña el Anteproyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado, así como el posible traslado de la metodología a las leyes de presupuestos autonómicas en el marco de las actuaciones de la Conferencia Sectorial para la Agenda 2030.
- Difundir de la forma más eficaz posible los avances y retos pendientes en materia de cumplimiento de la Agenda 2030, así como sensibilizar, generar conocimiento y la implicación de la ciudadanía en el impulso de la Agenda 2030.
- Promover la producción de material educativo, en coordinación con las Administraciones competentes de la Administración General del Estado, de contenidos alineados con la Agenda 2030, en la totalidad de la enseñanza obligatoria, en todos los grados y postgrados y en el sistema de acceso a la función docente.
- Generar una herramienta de análisis de impacto en el cumplimiento de la Agenda 2030 de los proyectos legislativos de la Administración General del Estado.
- Coordinar la implementación progresiva del **Sistema Integral de Coherencia de Políticas para el Desarrollo Sostenible**, como parte de los compromisos establecidos en la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2030, en colaboración con los órganos de la Administración General del Estado competentes, y partiendo de las recomendaciones de la OCDE.

4. OBJETIVOS E INDICADORES DE SEGUIMIENTO.

OBJETIVO / ACTIVIDAD
1. Garantizar la puesta en marcha y buen funcionamiento de los diferentes mecanismos de gobernanza, coordinación, diálogo y articulación de la implementación de la Agenda 2030.

INDICADORES	2020		2021		2022
	Presu- puestado	Realizado	Presu- puestado	Ejecución prevista	Presu- puestado
1. De resultados:					
01. Convocatoria y organización de reuniones y grupos de trabajo de los mecanismos de coordinación. (Número)	6	9	9	10	10
02. Actas e informes resultado de las reuniones y grupos de trabajo. (Número)	6	9	9	10	10

OBJETIVO / ACTIVIDAD
2. Diseñar, elaborar, desarrollar y evaluar los planes y estrategias necesarios para el cumplimiento por España de la Agenda 2030 y, en concreto, la Estrategia de Desarrollo Sostenible. Todo ello en coordinación con los órganos competentes de la Administración General del Estado, con el resto de Administraciones Públicas competentes, con la sociedad civil organizada, el sector privado, las instituciones académicas y la sociedad en su conjunto.

INDICADORES	2020		2021		2022
	Presu- puestado	Realizado	Presu- puestado	Ejecución prevista	Presu- puestado
1. De resultados:					
01. Elaboración de propuestas, documentos técnicos y programáticos. (Número)	3	3	3	5	6
02. Reuniones de coordinación y seguimiento. (Número)	10	20	15	20	20
03. Presentaciones e intervenciones públicas. (Número)	12	20	18	20	20

OBJETIVO / ACTIVIDAD
3. Impulsar, apoyar la preparación y elaboración e implementación de las políticas palanca y medidas acordadas que aceleren en mayor grado el cumplimiento de la Agenda 2030 en nuestro país.

INDICADORES	2020		2021		2022
	Presu-puestado	Realizado	Presu-puestado	Ejecución prevista	Presu-puestado
1. De resultados:					
01. Reuniones de coordinación y seguimiento con la Administración General del Estado y el Grupo interministerial. (Número)	4	34	6	50	50
02. Informes técnicos preparatorios del Informe de Progreso. (Número)	2	2	4	4	4
03. Informe de progreso Agenda 2030. (Número)	1	1	1	1	1

OBJETIVO / ACTIVIDAD
4. Impulsar la elaboración de los sistemas de información y estadística necesarios para acreditar los avances en la consecución de los objetivos de la Agenda 2030 y hacer efectiva la rendición de cuentas, en colaboración con el Instituto Nacional de Estadística y con otras Administraciones competentes.

INDICADORES	2020		2021		2022
	Presu-puestado	Realizado	Presu-puestado	Ejecución prevista	Presu-puestado
1. De resultados:					
01. Reuniones coordinación y articulación AGE, CCAA e INE. (Número)	4	4	6	8	8
02. Estudio técnico preparatorio de indicadores. (Número)	1	1	1	1	1
03. Primera fase: primer informe propuesta de indicadores. (Número)	1	1	1	1	1

OBJETIVO / ACTIVIDAD					
5. Promover en coordinación con el Ministerio de Hacienda la incorporación del enfoque de Agenda 2030 a la elaboración, ejecución y evaluación presupuestaria.					

INDICADORES	2020		2021		2022
	Presu- puestado	Realizado	Presu- puestado	Ejecución prevista	Presu- puestado
1. De resultados:					
01. .Reuniones coordinación y articulación. <i>(Número)</i>	2	2	4	4	4
02. Primer informe de alineación de políticas a la Agenda 2030. <i>(Número)</i>	1	1	1	1	1
03. Ministerios que elaboran y remiten las fichas de alineación políticas a Agenda 2030 <i>(Número)</i>	22	22	22	22	22

6. Colaborar y coordinar con el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación en la interlocución y representación internacional de España en materia de implantación global y de rendición de cuentas del grado de cumplimiento de la Agenda 2030 en España.					
--	--	--	--	--	--

INDICADORES	2020		2021		2022
	Presu- puestado	Realizado	Presu- puestado	Ejecución prevista	Presu- puestado
1. De resultados:					
01. Asistencia a foros internacionales de rendición de cuentas sobre Agenda 2030. <i>(Número)</i>	2	2	3	3	4
02. Diálogo e intercambio de buenas prácticas con países socios sobre modelos de implementación de la Agenda 2030. <i>(Número)</i>	8	8	12	12	12
03. Reuniones de coordinación y seguimiento de la implementación de la Agenda en el ámbito europeo y global. <i>(Número)</i>	6	8	9	18	15

7. Colaborar con las Cortes en el seguimiento, implementación y rendición de cuentas de la Agenda 2030.

INDICADORES	2020		2021		2022
	Presu- puestado	Realizado	Presu- puestado	Ejecución prevista	Presu- puestado
1. De resultados:					
01. Comparecencias en la Comisión Mixta para la coordinación y seguimiento de la Estrategia Española para alcanzar los ODS Congreso y Senado y otras comisiones. (Número)	2	2	2	2	2
02. Respuesta preguntas orales parlamentarias Pleno. (Número)	2	2	4	4	4
03. Reuniones coordinación con las Cortes sobre la Agenda 2030. (Número)	2	2	3	3	3
04. Respuestas a las preguntas parlamentarias escritas sobre Agenda 2030 (Porcentaje)	100%	100%	100%	100%	100%

8. Difundir de la forma más eficaz posible los avances y retos pendientes en materia de cumplimiento de la Agenda 2030 y sensibilizar a la ciudadanía para que conozca la Agenda 2030.

INDICADORES	2020		2021		2022
	Presu- puestado	Realizado	Presu- puestado	Ejecución prevista	Presu- puestado
1. De resultados:					
01. Reuniones de coordinación con equipo de comunicación, producción y creatividad. (Número)	6	4	9	9	6
02. Diseño de campaña de comunicación sobre Agenda 2030. (Número)	1	0	1	3	2
03. Contenidos periodísticos en profundidad acerca de la Agenda 2030 y sus implicaciones. (Número)	100	50	120	70	70